RESOLUCIÓN N° 92/2024

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ULTRA INGENIERIA CONSTRUCTORA – RUC -4845485-0, REPRESENTADO POR EL SEÑOR MILCIADES MORENO BALBUENA, PARA LA PROVISION E INSTALACION DE CAÑOS PARA LA RED DE AGUA POTABLE, según intención 5174/05. DEL LLAMADO DE CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2024 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ". ----------

VISTO: el acta de evaluación N° 01/2024 de fecha 29 de enero de 2024, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado a por CONTRATACION VIA EXCEPCION denominado **PROVISION E INSTALACION DE CAÑOS PARA LA RED DE AGUA POTABLE, según intención 5174/05**, a la firma **ULTRA INGENIERIA CONSTRUCTORA – RUC -4845485-0-**

CONSIDERANDO:

QUE, transcripta la misma dice: ----------

"…De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas, la única oferta presentada y, que cumple con todo lo solicitado en el Pliego de Bases, corresponde a la firma: ***ULTRA INGENIERIA CONSTRUCTORA – RUC -4845485-0****, con una oferta de Gs. 239.445.000 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL).* ----------

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación para la ***PROVISION E INSTALACION DE CAÑOS PARA LA RED DE AGUA POTABLE, según intención 5174/05,*** *a la firma ULTRA INGENIERIA CONSTRUCTORA – RUC -4845485-0, cuyo representante legal es el señor MILCIADES MORENO BALBUENA con Cedula de Identidad N° 4.845.485 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de 239.445.000 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL). Por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante.* ----------

"Como prueba de conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas…"----------

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE

Art.1°) Adjudicar a la firma **ULTRA INGENIERIA CONSTRUCTORA – RUC -4845485-0,** la **PROVISION E INSTALACION DE CAÑOS PARA LA RED DE AGUA POTABLE, según intención 5174/05**, con oferta económica de Gs. 239.445.000 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL). ----------

Art.2°) El anexo N° 01 forma parte de la presente Resolución.----------

Art.3°) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Teniente Esteban Martinez y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.----------

Dada en la ciudad de Teniente Esteban Martínez a los 29 días del mes de enero de 2024. ----------

Lic. Fátima Moral
Secretario General

Sr. Héctor González
Intendente Municipal